LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA REFUERZA SU COMPROMISO EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL

En el marco del «Mes Internacional de Concientización del Cáncer Infantil», la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia del Congreso de la República, presidida por la congresista Esmeralda Limachi, organizó la mesa de trabajo "Ley de Cáncer Infantil y Acceso a Medicamentos Oncológicos". En este evento, que reunió a representantes de instituciones públicas y expertos en oncología pediátrica, se discutieron los avances en la implementación de la Ley 31041.

Uno de los temas centrales fue el análisis de los avances en la detección temprana y el acceso a medicamentos para los niños y adolescentes con cáncer. Según datos recientes, se diagnostican anualmente 1930 nuevos casos de cáncer infantil en el Perú, y la tasa de sobrevida global es del 63.7%. No obstante, persisten retos como el 8.5% de abandono de tratamiento y un promedio de 57 días para obtener un diagnóstico. A pesar de que el país cuenta con 50 hematólogos y oncólogos pediátricos y 14 hospitales con servicios especializados, el sistema aún necesita fortalecerse para brindar una atención más eficiente y equitativa.

En este sentido, el Plan Nacional de Cáncer 2020-2024, que incluye el cáncer pediátrico, ha sido un paso significativo, incorporando el 87% de los medicamentos esenciales recomendados por la OMS en el listado básico nacional. Sin embargo, los retos siguen presentes, y la implementación efectiva de la Ley 31041 es importante para asegurar que los pacientes más jóvenes reciban una atención integral que abarque desde el diagnóstico temprano hasta el tratamiento y seguimiento adecuado.

La congresista Esmeralda Limachi, presidenta de la Comisión, reafirmó su compromiso: "Nuestro deber es garantizar que ningún niño se quede atrás en la lucha contra el cáncer. La detección temprana y el acceso a tratamientos oportunos pueden marcar la diferencia en la vida de miles de familias peruanas. Seguiremos trabajando de la mano con todas las instituciones para lograr un sistema de salud inclusivo y eficaz."

Lima, 18 de septiembre de 2024